

ANUNCIO

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2011, se acordó la adjudicación del contrato de enajenación de la parcela de propiedad municipal número 6 del Polígono 9 de la dehesa boyal La Zafrilla de esta localidad, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 5/2011
d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.malpartidadecaceres.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Patrimonial.
b) Descripción: "Enajenación de la parcela de propiedad municipal número 6 del Polígono 9 de Malpartida de Cáceres".
g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante.
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de noviembre de 2011.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.


- Importe neto: 390.000'00 euros.
IVA (16 por 100): 70.200'00 euros.
Importe total: 460.200'00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2011.
b) Contratista: Servicios Integrales Telecomunicación Extremadura SL.
c) Importe de adjudicación:
Importe neto: 392.000'00 euros.
IVA (18 por 100): 70.560'00 euros.
Importe total: 462.560'00 euros.

Malpartida de Cáceres, a 20 de diciembre de dos mil once.

El Alcalde,



Edo. Alfredo Aguilera Alcántara